

Agosto 1799

Carta al Sr. D. D. de  
Artilleria

Quinto no 11.º



ebaguardo

GM-CO 2.2  
CAJ 5  
DOC 120  
Fol. 5



Don Juan de Mungolarna y Real, Cont. de Vario de la Real Arma  
y Comandante del Real Hosp. de Nellas.

N.º 48.

Certifico, q. desde el dia primero del presente mes, hasta el de la fha, ambos  
inclusivos, han causado los individuos del Real Cuerpo de Artilleria, la  
Estancias q. al marchar de cada uno se señalaban en los dias q. han per-

manecido Enfermos en el expresado Hosp. segun se manifiesta en la

Forma siguiente.

Prim. Comp. V. mnd.º

Enmadas Salidas Estancias q.  
marcharon recorridos han causado

|     |                                                                       |      |      |      |
|-----|-----------------------------------------------------------------------|------|------|------|
| 1.º | Pedro Pablo Escovar, no se recorrio<br>p.º el dia de su enfermedad.   | 1.º  | 22.º | 27.º |
| 2.º | Distinguido D.º Fructoso Galt.                                        | 13.º | 14.º | 6.º  |
| 3.º | Manuel Chirinos.                                                      | 15.º | 16.º | 16.º |
| 4.º | Mariano Cabrera.                                                      | 17.º | 18.º | 2.º  |
| 5.º | Agustin Buena.                                                        | 19.º | 20.º | 2.º  |
| 6.º | Man.º                                                                 | 21.º | 22.º | 27.º |
| 7.º | Manuel Montiel, no se recorrio p.º<br>Hosp.º el dia de su enfermedad. | 23.º | 24.º | 16.º |
| 8.º | Marcelo Diaz, mnd.º                                                   | 25.º | 26.º | 5.º  |
| 9.º | Juan de Mata.                                                         | 28.º | 29.º | 12.º |

Segunda Vnd

|     |                                                                            |      |      |      |
|-----|----------------------------------------------------------------------------|------|------|------|
| 1.º | Don.º Valensuela, no se recorrio p.º<br>el Hosp.º el dia de su enfermedad. | 29.º | 30.º | 2.º  |
| 2.º | Manuel Navarro.                                                            | 31.º | 32.º | 3.º  |
| 3.º | Pargual Carro.                                                             | 33.º | 34.º | 31.º |
| 4.º | Felipe la Puente.                                                          | 35.º | 36.º | 4.º  |
| 5.º | Ambrosio Martin.                                                           | 37.º | 38.º | 10.º |
| 6.º | Fran.º Carmona.                                                            | 39.º | 40.º | 7.º  |
| 7.º | Pedro Guerrero.                                                            | 41.º | 42.º | 1.º  |

168

Son ciento sesenta y ocho Estancias las q. han causado los individuos q.  
quedan relacionados, segun parase de la suma ant.ª y p.º g.º conre y p.º la



N.º 1.º de Miangolarna y Real, Cont.º de Navio de la Real Armada y Contrator del Real Hosp.º de Yellau.º

N.º 1.º

Certifico, q.º desde el dia primero del presente mes, hasta el de la fha, am-  
bos inclusive, han causado los Individuos e Militianos Morenos agrega-  
dos al Real Cuerpo de Artilleria, las Estancias q.º al margen de cada uno  
se señalan en las dias q.º han permanecido Enfermos en el expresado Hospi-  
tal, segun se manifiesta en la forma sig.º

| Enfermas                                                           | Salidas | Estancias<br>sin socorro | Socorridas q.º han ca-<br>usado |
|--------------------------------------------------------------------|---------|--------------------------|---------------------------------|
| Blas Araujo                                                        | 11      | 11                       | 31                              |
| Juan Bap.º de Paerna                                               | 11      | 2                        | 2                               |
| Gaspar Reyes, no se socorrio p.º el<br>Hosp.º el dia de su entrada | 8       | 11                       | 3                               |
| Camilo Melo                                                        | 15      | 20                       | 6                               |
|                                                                    |         |                          | 42                              |

Son Quarenta y dos Estancias las q.º han causado los Individuos q.º que-  
dan relacionados segun parese de la suma ant.ª y p.ª q.º conke y p.ª la com.ª  
de G.ª y Marina pueda haverle el traxo al Asentista d.º Ant.º Coronel  
de la dif.ª q.º hay, de lo q.º tiene conmutado p.º cada Estancia ala de los m.º  
q.º se le entran p.º el Cuerpo. doy, esta en el dho Hosp.º a veinte y uno de  
Ag.º de mil novecientos noventa y nueve.

F.º de Miangolarna

Remi al S.º d.º J.º Juan.º de Sagle Yanga, Cavallero de la Real y  
disting.ª Orden de Carlo 3.º Comisario de Guerra Militar de H.º y M.º

no cinco p<sup>o</sup> doraa. importe la diferencia de tres n. que paga en  
Cuero, ael de quatro en que tengo reconada la cantidad en el ene stop. de  
Vellavina con la uanina, venidas dhas. mercancías en el mo a la fha. 3<sup>a</sup>  
que como fixmo enes Lima fha. en ryma =

son 5 p<sup>o</sup> 2 na.

Antonio Coronel

Recibí del Senor D.<sup>n</sup> Toré Manuel de  
 Fagel y Saraga, veinte y cinco pesos q.<sup>e</sup> me eran  
 señalados de Gratificación p.<sup>a</sup> Director del Real  
 Salto de Maestranza, y su Cuenta y Razon, y  
 para que sirva de data al Senor Comisario  
 de Guerra, en copia, y Minuta de R.<sup>a</sup> Hacienda.  
 Doy el presente en el Callao a Treinta y uno  
 de Agosto de mil setecientos noventa y nueve años.

Ton<sup>x</sup> 25<sup>x</sup> pesos. f

Barolome Flori

*D.<sup>n</sup> Bartolome Posi, Capitan del R.<sup>o</sup> Cuerpo de Artilleria,*  
 del que es Comandante ynterino en este Departamento; El Feri-  
 ente Coronel S.<sup>r</sup> D.<sup>n</sup> Diego Godoy, Comisionado para los tra-  
 bajos de la Maestranza de dicho Cuerpo en la Plaza del Callao: su  
 cuenta y Razon, en todos los gastos, y obras emprendidas por Orden  
 del Ex.<sup>mo</sup>. S.<sup>r</sup> Virrey.

*N.<sup>o</sup> 1.*

Certifico: que desde el dia primero, hasta el dia veinte y uno in-  
 clusive del presente Mes de Agosto, de Mil setecientos noventa y  
 nueve, han trabajado en las obras Compocisiones y Avilitacio-  
 nes de la Artilleria; Los Maestros y Oficiales que abaxo se nombran  
 con el numero, y precio de jornales que han vencido y es en la for-  
 ma siguiente.

|                                                            | <u>Maestro de à veinte y.</u> | <u>P.<sup>s</sup></u> | <u>P.<sup>s</sup></u> |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <i>Ju</i>                                                  |                               |                       |                       |
| Francisco Blanco, veinte y cinco jornales.                 |                               | 62.                   | 4                     |
| <u>Carpintero de Rivera de à diez y seis y.</u>            |                               |                       |                       |
| Pedro Mendoza, veinte y cinco jornales.                    |                               | 50.                   | "                     |
| <u>Carpintero de à diez y seis y.</u>                      |                               |                       |                       |
| Pedro Ceballos, veinte y cinco jornales.                   |                               | 50.                   | "                     |
| <u>Carpintero de à doce y.</u>                             |                               |                       |                       |
| Sebastian S. <sup>n</sup> Miguel, veinte y cinco jornales. |                               | 37.                   | 4                     |
| <u>Carpintero de lo blanco de à doce y.</u>                |                               |                       |                       |
| Pedro Concha, once jornales.                               |                               | 16.                   | 4                     |
| Josef Dominguez, diez y nueve jornales.                    |                               | 28.                   | 4                     |
| <u>Aprendiz de à tres y.</u>                               |                               |                       |                       |
| Manuel Patiño, veinte y cinco jornales.                    |                               | " 9.                  | 3                     |
| <u>Resumen</u>                                             |                               | <u>Total...</u>       | <u>2 5 4... 3</u>     |

| <u>Jorn.<sup>s</sup></u> | <u>Precio</u> | <u>Ymporte</u>    |
|--------------------------|---------------|-------------------|
| 25                       | 20            | " 62... 4         |
| 50                       | 16            | " 800... "        |
| 55                       | 12            | " 660... 4        |
| 25                       | " 3           | " 75... 3         |
| <u>Total...</u>          |               | <u>2 5 4... 3</u> |

Os Doscientos sinquenta y quatro pesos y tres y.<sup>s</sup> que Suman

El Valor de los jornales: Son los mismos que han devenido los Citados yndividuos, y han hecho los trabajos y obras siguientes.

## Obras y trabajos de los Carpinteros y Carroeros

- Estos han construydo cinco Ruedas Nuevas de Rayos del calibre de a veinte y cuatro: Las que quedan prontas y en maderamen para principiar ha ponerles sus heizages.
- Ydem: Se han Labrado por su Ancho, segun plantilla de buelta Quince pinas, para Ruedas de a veinte y cuatro.
- Ydem: Se han Escofinado y pulido, Ciento y guarenta Rayos, para Ruedas del Calibre de a veinte y cuatro.
- Ydem: Se han devastado con hacha, por su grueso y Ancho Nueve palos de Madera Negra, para Exes de Culeñas del Calibre de a veinte y cuatro.
- Ydem: Se han Labrado por su grueso y Ancho, segun plantilla, Diez Exes de dicha madera: se plantillaron sus pezones, y estos se Labraron en cuadro; y ha seis de los citados Exes, les Relabrarón sus Luadras, y les Redondearon sus pezones, y estos se Escofinaron y pulieron.
- Ydem: Se han Encartado y Colocado Bujes, en cinco Ruedas Nuevas del Calibre de a veinte y cuatro; y desahogaron el bientes de los Cubos de las cinco citadas Ruedas para el juego de las Mangas de sus Exes.
- Ydem: Se han trozado por su Largo, Seis tablones de Cedro en bruto, para construir de ellos, Sualderas para Culeñas del Calibre de a veinte y cuatro.
- Ydem: Se han torneado dos soguetes de Aracadores de Cañon del Calibre de a seis, y ha dichos soguetes les Enmágaron sus Arzas.
- Ultimamente siguen construyendo Ruedas del Calibre de a ve-

9

veinte y cuatro, y tirando tabloner para Sualdezas del Citado Calibre.

Los Doscientos sinquenta y quatro pesos y tres rs. que suman el Valor de los jornales. Son los mismos que se han empleado y gastado en las obras, Compocisiones, y Avilizaciones mencionadas, y para que conste, y sirva de data al Sr D<sup>n</sup> Josef Manuel de Fagle y Saraga; Caballero de la R<sup>a</sup> y distinguida Orden de Carlos tercero, Comisario de Fina. y Marina y Ministro de la R<sup>a</sup> de Hacienda, Doy la presente en la Plaza del Callao, ha treinta y uno de Agosto de Mil setecientos noventa y nueve.

J. P. Godoyz  
Cm

Barolome Flossi

Recivi del Sr D<sup>n</sup> Josef Manuel de Fagle y Saraga, Caballero de la R<sup>a</sup> y distinguida Orden de Carlos tercero, Comisario de Fina. y Marina y Ministro de la R<sup>a</sup> de Hacienda. Los Doscientos sinquenta y quatro pesos, y tres rs. Como por menor se expresa en la Certificacion que antecede, para su distribucion de ellos. Entre los Oficiales Carpinteros, y Canoveros de la Citada Maestranza, y para que conste por mi, como Maestro de ellos, y ha luego de los interesados contenidos en ella. La firmo en la Plaza del Callao, ha treinta y uno de Agosto de Mil setecientos noventa y nueve.

Francisco Blanco

SON 254 p. 3 m

Cañillo